¿Cómo elaborar un Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI?

1. Introducción y presentación del tema:

El objetivo de la presentación es explicar el proceso de elaboración de planes estratégicos de TIC en entidades públicas. Se espera que los participantes comprendan la importancia de la planificación estratégica y cómo ésta puede mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios públicos. La presentación es parte de un programa conjunto entre el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. El presentador de la sesión es Javier Rodriguez del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

2. Guía para la publicación de componentes de información:

La Guía para la publicación de componentes de información es una herramienta que ayuda a las entidades públicas a publicar información en línea de manera efectiva. La guía se divide en tres secciones principales: identificación de los componentes de información, publicación de los componentes de información y mantenimiento de los componentes de información. La guía se presenta como una forma de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las entidades públicas, y para mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios públicos al permitir que los ciudadanos accedan a la información que necesitan de manera más rápida y fácil.

- 3. Dificultades para implementar la estrategia de gobierno en línea en entidades pequeñas. Se menciona que la implementación de la estrategia de gobierno en línea puede ser más difícil para entidades pequeñas, como municipios con menos de 25 mil habitantes. Sin embargo, se destaca que el Ministerio de Tecnología (MINTIC) puede brindar apoyo y herramientas para recopilar información y diseñar plantillas en Excel. Además, se sugiere la utilización de la arquitectura de Gobierno en Línea como base para la arquitectura del municipio y la definición de un plan maestro y plan de inversión en tecnologías de la información.
- 4. Referencia al Ministerio de Tecnología (MINTIC) como base para el desarrollo. El Ministerio de Tecnología (MINTIC) es una referencia importante para el desarrollo de la

estrategia de gobierno en línea y la arquitectura empresarial. Se destaca que se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos por el MINTIC para la construcción del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) y se sugiere utilizar la arquitectura de Gobierno en Línea como base para la arquitectura del municipio. Además, se menciona que el MINTIC puede brindar apoyo y herramientas para recopilar información y diseñar plantillas en Excel.

5. Sistemas nacionales de gestión, sistema misional de prestación de servicios y sistemas de direccionamiento estratégico.

También se mencionan tres tipos de sistemas: sistemas nacionales de gestión, sistema misional de prestación de servicios y sistemas de direccionamiento estratégico. Los sistemas nacionales de gestión son aquellos que se relacionan con la misión de la entidad y pueden incluir portales y sistemas de información. El sistema misional de prestación de servicios se enfoca en la

prestación de servicios de la entidad y puede incluir sistemas de información y datos. Los sistemas de direccionamiento estratégico son aquellos que sirven para que la alta dirección tome decisiones clave o decisiones estratégicas. Se destaca la importancia de tener en cuenta los objetivos estratégicos de la entidad para la construcción de la visión estratégica y la alineación con los objetivos tácticos nacionales, territoriales e institucionales.

6. Objetivos del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) y la arquitectura empresarial.

Los objetivos del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) y la importancia de la arquitectura empresarial. Se destaca que la estructura del PETI está alineada con la guía de formulación del PETI publicada en el portal del Marco de Referencia en Ciencia de Arquitectura Empresarial. Además, se menciona que la arquitectura empresarial es importante para tener una infraestructura base para realizar múltiples escenarios y análisis de información, contar con un producto que pueda evolucionar y brindar nuevas funcionalidades y formas de representación de los indicadores.

7. Matriz de procesos, sistemas de información y datos.

Esta matriz permite identificar oportunidades para mejorar y automatizar la gestión de la entidad. Además, se menciona la importancia de tener una arquitectura de información y de gestión de la información para identificar los puntos críticos y cuellos de botella en la entidad. También se menciona la importancia de tener información de calidad para la toma de decisiones y se destaca la necesidad de tener sistemas de información enfocados en la toma de decisiones estratégicas.

8. Proyección de gastos y rupturas estratégicas.

Esta sección probablemente proporciona información sobre cómo se planifican y estiman los costos asociados con la implementación del plan, así como sobre los posibles obstáculos o desafíos que podrían surgir durante el proceso. Sin embargo, no se proporciona información detallada sobre el contenido específico de esta sección.

9. Inventario de información y aplicaciones.

Bueno en esta parte se describe cómo se realiza el inventario de información y aplicaciones en las diferentes secretarías y programas municipales, y cómo se utiliza esta información para identificar conjuntos de datos de mayor valor para la alcaldía municipal. También se menciona la importancia de tener una plataforma para aprovechar todo este volumen de información y se proporciona un ejemplo de un levantamiento de servicios. En general, esta sección se enfoca en la importancia de tener un inventario completo y actualizado de la información y aplicaciones para poder tomar decisiones informadas y aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles.

10. Arquitectura de Gobierno en Línea como base para la organización de la arquitectura del municipio.

La Arquitectura de Gobierno en Línea proporciona una estructura para la integración de los sistemas de información y la gestión de la información en el municipio. Además, se destaca la importancia de la interoperabilidad y la estandarización en la implementación de la Arquitectura de Gobierno en Línea. En general, esta sección se enfoca en cómo la Arquitectura de Gobierno en

Línea puede ser utilizada como una herramienta para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión de la tecnología de la información en el municipio.

11. Definición del plan maestro y plan de inversión.

Aquí se explica cómo el plan maestro proporciona una visión estratégica y un marco de referencia para la implementación de proyectos de tecnología de la información en el municipio. Se menciona que el plan de inversión es una parte importante del plan maestro, ya que define cómo se invertirán los recursos en cada uno de los proyectos identificados en el plan maestro. Además, se destaca la importancia de la planificación de recursos humanos y tecnológicos para la implementación exitosa de los proyectos. En general, esta sección se enfoca en la importancia de tener un plan maestro y plan de inversión bien definidos para guiar la implementación de proyectos de tecnología de la información en el municipio.

12. Descripción del proyecto modelo de calidad digital en el municipio.

La descripción del proyecto modelo de calidad digital en el municipio. Describe cómo se implementó un proyecto modelo de calidad digital en el municipio con el objetivo de fortalecer la institución y generar espacios participativos para los ciudadanos. Se menciona que este proyecto se alinea con los objetivos estratégicos del municipio y se enfoca en la transparencia y la participación ciudadana. Además, se destaca la importancia de tener una arquitectura de información bien definida y herramientas de análisis para aprovechar el volumen de información disponible. En general, esta sección se enfoca en cómo el proyecto modelo de calidad digital puede mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión de la tecnología de la información en el municipio y fomentar la participación ciudadana.